



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de febrero de 2003.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades

delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1123/2002, hasta el 18 de julio del corriente año, referente a la adscripción -en virtud de lo dispuesto por la Resolución N° 1279/79- de la auxiliar administrativa (interina) de la Secretaría Electoral de la Capital Federal, arquitecta María Beatriz MARTINEZ FERRETTI, a la Dirección General de Infraestructura Judicial.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION